

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **050**

Fecha: 04/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3103002 2012 00032	Abreviado	ALFREDO LOZANO BERNAL	LEONOR LOZANO BERNAL	Auto Ordena Requerimiento Se requiere de forma urgente al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia	03/04/2024		
63001 3103002 2012 00059	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	CARLOS ALBERTO CARDONA CARDONA	Auto de Trámite Se tiene en cuenta la manifestacion realizada por el Juzgado Septimo Civil Municipal de Armenia	03/04/2024		
63001 3103002 2019 00245	Verbal	MARCELA RAMIREZ LONDOÑO	MEDICA VIVIR S.A.S	Auto aprueba liquidación de costas, realizada por Secretaría	03/04/2024		
63001 3103002 2021 00243	Verbal	CESAR AUGUSTO CASTRO CORREDOR	FIDUCIARIA BOGOTA SA	Auto reconoce personería Se autoriza para actuar al dependiente judicial Julian David Hernández Susa	03/04/2024		
63001 3103002 2023 00016	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FABIAN HERRERA GIRALDO	Auto Ordena Requerimiento No se acepta cesión y hace requerimiento a entidades	03/04/2024		
63001 3103002 2024 00052	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto resuelve renuncia poder Se acepta renuncia de poder presentada y requiere a Davivienda para que constituya respresentante judicial	03/04/2024		
63001 3103002 2024 00054	Amparo de Pobreza	ALBA LUCIA ESPITIA CAMPOS	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda Se remite por competencia a los Juzgados Civiles Municipales de Armenia Reparto	03/04/2024		
63001 3103002 2024 00064	Verbal	JOHANA ANDREA TORRES GIRALDO	JHON LOPEZ	Auto admite demanda Se admite demanda y se corre traslado por 20 dias	03/04/2024		
63272 4089001 2020 00010	Verbal	CLAUDIA MARIA CASTAÑO HENAO	RAMON ANTONIO MARIN DUQUE	Auto Decreta Nulidad Se decreta la nulidad de lo actuado a partir del emplazamiento del 23 de noviembre de 2021	03/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CARDENAS ZULETA
SECRETARIO